

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.945

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 11 de agosto de 1923

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DE LA EXCMA. SRA.



Doña María de los Dolores Montero de Espinosa y Montero de Espinosa

Marquesa de la Colonia y de San Bartolomé del Monte

Que falleció en Almendralejo (Badajoz) el día 8 de agosto de 1923

a los cincuenta y cuatro años de edad

Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su director espiritual don Pascasio Fernández Juez; su desconsolado esposo don Francisco Cabeza de Vaca y Gutiérrez de Salamanca; hijas doña Luisa, doña Avelina y doña Piedad; hermana doña María del Amparo; hermanos políticos doña María Cabeza de Vaca y Gutiérrez de Salamanca y don Antonio Munilla y García de Tineo; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Almendralejo y agosto 1923.

En Palacio

Acuden a la morada regia varios ministros y el alto Comisario, conferenciando todos con el Monarca

(POR TELÉFONO)

10, 22'30 h.

El Presidente

A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el jefe del Gobierno a despachar con su majestad.

El despacho duró una media hora aproximadamente.

Poco antes de salir el marqués de Alhucemas llegó Alba y luego el señor Villanueva.

Lo que dice el ministro de Estado

A las doce y media salió de Palacio el ministro de Estado, siendo abordado por los periodistas.

Dijo que no sabía nada de que se tratara de celebrar Consejo en Palacio, coincidiendo en manifestaciones con las en otro lugar dadas por el Presidente, agregando que esas noticias dadas por la Prensa eran totalmente erróneas.

Un periodista le preguntó si en el Consejo de hoy quedaría resuelto lo concerniente al problema de Marruecos, a lo que el señor Alba contestó que creía que sí.

Llegan otros ministros

Después llegaron los ministros de la Guerra y Marina, y a los pocos momentos el de Hacienda, siendo éste el primero que salió y dijo a los periodistas que había puesto a la firma regia el decreto sobre el Catastro y que no había celebrado ninguna conferencia con su majestad en unión del señor

Alba, pues su visita había quedado reducida a un despacho corriente.

A la una salieron de Palacio los ministros de la Guerra y Marina.

El general Aizpuru manifestó que solamente había puesto a la firma del Monarca, los pases a la reserva de varios generales, y contestando a los reporteros, les dijo que del problema de Marruecos no habían tratado nada, pues de él se ocuparán con detenimiento en el Consejo de esta tarde.

El alto Comisario

El señor Silvela llegó a Palacio a la una de la tarde, cuando con los periodistas estaban hablando los ministros de Guerra y Marina.

Dijo que iba a conferenciar brevemente con el Monarca, y que esta tarde, mientras los ministros celebraban Consejo, él informaría ante la Comisión de Responsabilidades.

Un reportero le preguntó: —¿El informe será largo? —No, contestó el alto Comisario; pues de lo pasado antes de ir yo a la alta Comisaría, sólo sé por lo que he leído, y después, durante mi actuación, poco puede interesar a la Comisión; así es que mi informe será muy breve.

El ministro de Fomento

Poco después llegó el señor Gasset, que dijo a los reporteros que sólo iba a Palacio para someter a la firma del Monarca algunos decretos de su departamento.

EN LA PRESIDENCIA

El marqués de Alhucemas rectifica informaciones publicadas por la Prensa

(POR TELÉFONO)

10, 22'30 h.

Impaciencia

Con gran impaciencia esperaba esta mañana el jefe del Gobierno la llegada de los reporteros que en este centro hacen la información.

Apenas llegaron, el subsecretario les hizo pasar rápidamente al despacho particular del Presidente.

Este empezó diciéndoles: Tengo que rectificar una información tendenciosa e injusta que publican los periódicos suponiendo intervenciones extraconstitucionales en los actuales problemas, noticias que son totalmente falsas y no tienen más objeto que crear estados de opinión contrarios al Gobierno.

La verdad de los hechos

Esta mañana, agregó Alhucemas, he despachado con el Monarca y es este despacho el primero que he realizado desde su viaje.

La historia de lo ocurrido es que se han celebrado dos Consejos sin tomar acuerdos, siendo uno de ellos el oír aclaraciones a su Memoria hecha por el alto Comisario.

Llega el señor Silvela a Madrid, se celebran como ustedes saben conferencias entre éste, el ministro de la Guerra, de Marina y yo. Mas como los

asuntos que en ellas tratamos consideramos indispensable que los conozcan los demás ministros, celebramos el Consejo de ayer para que se enteraran de boca del mismo Silvela.

Todo esto es lo que había ocurrido cuando regresó el Rey a Madrid.

En el Consejo de ayer oímos el informe del alto Comisario y éste respondió a todas aquellas preguntas que los ministros le hicieron.

Mas el Consejo que hoy celebramos será el primero en que se tomen acuerdos y éstos serán siempre con la iniciativa y única responsabilidad del Gobierno, y cuanto contra éstos se diga será falso y carente de fundamento.

No hay Consejo

—No es verdad tampoco— prosiguió García Prieto— que hoy se celebre en Palacio un Consejo entre el Monarca y los ministros de la Guerra, Estado, Marina, Hacienda y yo.

—Pues ustedes son buenos testigos de ello, ya que vieron que fui, como siempre, a las diez y media a despachar con el Monarca, y terminé con él antes de que acudieran a Palacio ninguno de estos ministros, pues cada uno de ellos irá por separado a la morada regia.

—Ya ven; ahora mismo me anuncian la visita del señor Alba.

El viaje del Rey

También dijo el Presidente que en el Consejo de esta tarde se tratará del problema de Marruecos.

Respecto al viaje del Monarca dijo que éste se propone regresar mañana a Santander, aunque lo hará después que él le dé referencia del resultado del Consejo de ministros que hoy se celebre.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

(POR TELÉFONO)

10, 22'30 h.

Informa ante la Comisión el alto comisario, señor Silvela

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión designada para depurar responsabilidades civiles.

Informó ante ella el comisario superior, señor Silvela.

Los vocales que la integran y que pertenecen a las izquierdas avanzadas, aun reconociéndole personalidad al señor Silvela, negaban el valor de los datos que éste pudiera aportar.

Estos mismos políticos confiaban en que la labor de la Comisión será eficaz, pues de las informaciones practicadas se sacarán robustos argumentos para fundamentar una acusación.

De todos los informes emitidos, los principales han sido los del capitán general Weyler, los de los generales Castro Girona y Gómez Sousa y los del coronel Riquelme.

El de este último dará lugar a que se pidan muy interesantes documentos.

Respecto a la denuncia formulada por el capitán de Ingenieros Martínez Aragón, se formará un expediente aparte, pues se trata de asuntos ajenos al problema de las responsabilidades en Marruecos.

Nota oficiosa

A las ocho y media de la noche terminó la sesión que celebró la Comisión de Responsabilidades.

El presidente de ella facilitó a la Prensa la acostumbrada nota oficiosa, que dice así:

La Comisión se reunió para oír al alto comisario, señor Silvela, que dijo que él siempre hubiera venido gustoso, no solamente por los deberes que le impone el cargo que actualmente desempeña, sino por cumplir con los más elementales deberes de ciudadanía. Agregando que si la citación para comparecer ante la Comisión no hubiera coincidido con su regreso a España, él con gusto hubiera venido expresamente desde Tetuán para informar ante ella.

El alto Comisario respondió a todas las preguntas que le hicieron los vocales.

Después la Comisión dio lectura a las solicitudes de los que ante ella

quieren informar, acordando no oír a cuantos sus informes puedan referirse a asuntos ajenos a la competencia de esta Comisión.

La Comisión recibió del Ministerio de la Guerra los expedientes relativos a la adquisición de ametralladoras Kool y al desfalco de un millón de pesetas de Larache.

Finalmente acordó la Comisión reunirse mañana, a las seis de la tarde, para continuar sus trabajos.

11, 1'30 h.

Ampliación a la nota oficiosa

Como ampliación a la nota oficiosa facilitada por la Comisión de Responsabilidades, se han conocido las siguientes noticias:

El alto Comisario informó extensamente acerca de su actuación posterior al derribamiento de la Comandancia, y explicó la forma en que había implantado el protectorado, a base de reconocer autoridad al Majzen y creación del Amalato.

Algunos de los vocales de la Comisión preguntaron al señor Silvela si tenía órdenes para proceder a la rectificación de las líneas avanzadas, a lo que contestó el alto Comisario que eso es un asunto que está pendiente del examen de los ministros y del que él no tiene noticias.

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8
RAMON ALBARRAN, 14.—BADAJOZ

Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRES
TELEFONO 505

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

EL TUNEL.—VINOS

Vinos del país, a 6'50 arroba
LEA USTED TODOS LOS DIAS
CORREO DE LA MAÑANA

PLAZA DE TOROS DE BADAJOZ

El 15 del corriente, a las cuatro en punto de la tarde,

MONUMENTAL NOVILLADA

SEIS NOVILLOS DE ALBARRAN PARA

CAMARÁ II, CHULI Y PRIETO

PARA PRECIOS, VEANSE PROGRAMAS DE MANO

¡A LOS TOROS! ¡A LOS TOROS!

LA ECONOMICA. FUNERARIA. PRECIOS SIN COMPETENCIA. SALMERON, 10.—TELÉFONO 557

“LA ESPERANZA.”—Funeraria y fábrica de féretros

Sin rival en bondad y economía de servicios. La propaganda correctísima de sus competidores lo prueba.
FELIPE CHECA, 56.—TELÉFONO 203

AGRICULTURA Y GANADERÍA

CONCURSO DE GANADOS DE ZAFRA

Publicamos hoy el reglamento y programa por que se registró este certamen y sólo precisamos hacer unas ligeras consideraciones.

Se trata de un concurso especial para ganado ovino y de cerda, con una sección de avicultura, innovación presentada por primera vez en los concursos celebrados en la provincia.

Al decir Concurso especial se entiende que la idea que presidió la organización fué la de llegar a conseguir una clasificación rigurosa y precisa de nuestras razas y variedades ovinas y porcinas, con una calificación tipo que permita adquirir un mediano conocimiento de la bondad de lo que tenemos en casa.

La calificación de los lotes se hará por el método de puntos y por lo tanto queda definitivamente desterrada aquella pernicioso costumbre de apreciar el mérito de un ejemplar de visu que a tantas equivocaciones y arbitrariedades daba lugar. Como este procedimiento es un tanto complicado, dedicaré a él un trabajo para darlo a conocer con la mayor claridad.

Nada sabemos del de las aves que tenemos en la provincia; trabajos aislados, razas de capricho, algún loable propósito... en fin, una desorientación grande. Se precisa, pues, que a esta sección, acudan con sus ejemplares todos aquellos aficionados, que algo que se pueda ver tengan, y de la perspectiva del conjunto sacaremos consecuencias beneficiosas para todos.

Figuran en este programa unas secciones de ganado vacuno y caballar, que resultan como despegadas dentro del carácter general del reglamento pero, como el próximo año de 1924 celebraremos un concurso especial de este ganado, el propietario que acuda ahora con sus ejemplares, los llevará clasificados y calificados y le será de gran enseñanza para ulteriores decisiones.

Concurso provincial de ganados

QUE ORGANIZA LA JUNTA PROVINCIAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS, QUE SE CELEBRARÁ EN ZAFRA LOS DÍAS 1, 2 Y 3 DE OCTUBRE DE 1923

Reglamento y programa

REGLAMENTO

Artículo 1.º Durante los días 1, 2 y 3 de octubre de 1923 se celebrará en Zafra un Concurso de ganados organizado por la Junta provincial de Badajoz, en representación de la Asociación General.

Art. 2.º Los ejemplares de ganado que podrán tomar parte en el Concurso serán de ganaderos de esta provincia.

Art. 3.º El sitio o lugar destinado para la celebración del Concurso será previamente señalado, y en él se harán las instalaciones necesarias para la debida separación de los lotes y grupos de que constará el Concurso.

Art. 4.º Las inscripciones de los lotes se admitirán hasta el día 2 de septiembre.

Las hojas impresas se facilitarán en la Junta provincial y en la Secretaría del Ayuntamiento de Zafra, siendo éstas, como las inscripciones, completamente gratuitas.

Art. 5.º Los dueños de animales inscriptos se someterán a las condiciones del programa, a las disposiciones del reglamento y a las demás que se dicten para el buen orden, servicio y policía del Concurso.

Art. 6.º Los animales que concurren no podrán ser inscriptos nada más que en una sola Sección del programa. En las cédulas de inscripción—que una vez llenadas serán remitidas a la Secretaría de la Junta provincial, plaza de López de Ayala, número 1, 2.º—se hará constar la raza y localidad en que habitualmente está el ganado.

Art. 7.º Los lotes serán presentados en el local del Concurso el día 1, antes de las doce de la mañana, y los conductores irán provistos de la correspondiente guía de origen y sanidad, expedida por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias del término de donde proceda el ganado, sin cuyo documento no será admitido al local del Concurso. El Inspector municipal de Higiene pecuaria practicará el reconocimiento del ganado a la entrada del Concurso.

Art. 8.º Los gastos de alimentación del ganado serán de cuenta de los dueños, los que tendrán el personal necesario para su cuidado y vigilancia.

Art. 9.º Los animales que se presenten al Concurso podrán ser vendidos, pero no retirados, hasta la terminación. Los animales vendidos ostentarán un rótulo que lo indique.

Art. 10.º La inauguración del Concurso tendrá lugar el día 1, a las doce, y a la clausura, el 3, a las dieciocho, una vez terminada la distribución de premios.

Art. 11.º Los dueños de los animales facilitarán al Jurado todos aquellos antecedentes que estimen oportuno pedir.

Art. 12.º El Jurado estará compues-

to por las personas designadas por la Junta provincial y la Asociación General, y sus fallos serán inapelables.

Si alguna Sección quedara desierta, el Jurado tiene facultades para aplicar los premios a otras Secciones en total o parcialmente, o crear nuevos premios de distinta o igual cantidad que los que figuren en la Sección o Secciones a que sean aplicados los nuevos.

El pleno distribuirá el personal destinado a juzgar cada Sección, y él tendrá facultades para aclarar cuantas dudas surjan de la aplicación de este reglamento y programa.

PROGRAMA

Primer grupo. Ganado lanar

Sección 1.ª

Lote de 10 ovejas y dos moruecos, de raza merina, fina, trashumante, de dos a cinco años de edad, de una misma señal y en explotación en la misma provincia.

Premio de la Junta provincial de Ganaderos, 200 pesetas; segundo ídem, 100 ídem. Mención honorífica.

Sección 2.ª

Lote de 10 ovejas y dos moruecos, de raza merina, fina, estante, de dos a cinco años de edad, de una misma señal y en explotación en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas; segundo ídem, 100 ídem. Mención honorífica.

Sección 3.ª

Lote de 10 ovejas y dos moruecos, de raza merina blanca, entrefina, de dos a cinco años de edad, de una misma señal y en explotación en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas; segundo ídem, 100 ídem. Mención honorífica.

Sección 4.ª

Lote de 10 ovejas y dos moruecos, de raza negra, fina, de dos a cinco años de edad, de una misma señal y en explotación en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas; segundo ídem, 100 ídem. Mención honorífica.

Sección 5.ª

Los lotes de 10 ovejas y dos moruecos, merino, expuestos en cualquiera de las cuatro Secciones anteriores, podrán optar a los premios siguientes, consignados para las merinas de aptitud mixta (carne, lana y leche) que se presenten en el Concurso.

Primer premio, 200 pesetas; segundo ídem, 100 ídem; tercer ídem, 50 ídem. Mención honorífica.

Campeonato

A los ejemplares premiados en las respectivas Secciones, que el Jurado considerase de mérito extraordinario por su conformación y desarrolladas aptitudes, dentro de las especiales de su raza, se adjudicarán diplomas de campeonato.

Sección 6.ª

Lotes de seis corderos y seis corderas, menores de un año, de raza merina, fina, trashumante, de una misma señal y procedente de ganadería en explotación en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas; segundo ídem, 100 ídem. Mención honorífica.

Sección 7.ª

Lote de seis corderos y seis corderas, menores de un año, de raza merina, fina, estante, de una misma señal y procedente de ganadería en explotación en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas; segundo ídem, 100 ídem. Mención honorífica.

Sección 8.ª

Lote de seis corderos y seis corderas, menores de un año, de raza merina blanca, entrefina, de una misma señal y procedente de ganadería en explotación en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas; segundo ídem, 100 ídem. Mención honorífica.

Sección 9.ª

Lote de seis corderos y seis corderas, menores de un año, de raza negra fina, de una misma señal y procedente de ganadería en explotación en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas; segundo ídem, 100 ídem. Mención honorífica.

Sección 10

Lote de 10 ovejas y dos moruecos, de raza churra, de dos a cinco años, de una misma señal y en explotación en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas; segundo ídem, 100 ídem. Mención honorífica.

Sección 11

Lote de 10 ovejas y dos moruecos, de más de dos años, procedente de cruzamiento en la provincia, de una de las razas anteriormente dichas, con otras mejorantes, españolas o extranjeras.

Primer premio, 200 pesetas; segundo ídem, 100 ídem. Mención honorífica.

Ganado cabrío

Sección 12

Lote de 10 cabras y dos machos, de dos a cinco años, de aptitud lechera; nacidos, criados y en explotación en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas; segundo ídem, 100 ídem. Mención honorífica.

Sección 13

Lote de 10 cabras y dos machos, de dos a cinco años, de aptitud para carne; nacidos, criados y en explotación en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas; segundo ídem, 100 ídem. Mención honorífica.

Segundo grupo.—Ganado de cerda

Sección 14

Lote de un verraco, de edad máxima de tres años y tres o más cerdas de cría, de dos a cinco años, de raza extremeña, negra, lampiña, de la misma señal y en explotación en la provincia.

Premio de la Junta de Ganaderos, 200 pesetas; segundo ídem, 100 ídem. Mención honorífica.

Sección 15

Lote de un verraco de edad máxima de tres años y de tres o más cerdas de cría, de dos a cinco años, de raza extremeña entrepelada, de la misma señal y en explotación en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas; segundo ídem, 100 ídem. Mención honorífica.

Sección 16

Lote de un verraco de edad máxima de tres años y de tres o más cerdas de cría, de dos a cinco años, de raza colorada extremeña, de la misma señal y en explotación en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas; segundo ídem, 100 ídem. Mención honorífica.

Sección 17

Lote de 12 primales, seis machos y seis hembras, de raza extremeña, lampiña, con la misma señal y procedente de ganadería en explotación en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas; segundo ídem, 100 ídem. Mención honorífica.

Sección 18

Lote de 12 primales, seis machos y seis hembras, de raza extremeña, entrepelada, de la misma señal y procedente de ganadería en explotación en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas; segundo ídem, 100 ídem. Mención honorífica.

Sección 19

Lote de 12 primales, seis machos y seis hembras, de raza extremeña colorada, de la misma señal y procedente de una ganadería en explotación en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas; segundo ídem, 100 ídem. Mención honorífica.

Sección 20

Lote de 12 lechones, seis machos y seis hembras, de raza extremeña lampiña, de la misma señal y procedente de ganadería en explotación en la provincia.

Un premio de 150 pesetas.

Sección 21

Lote de 12 lechones, seis machos y seis hembras, de raza extremeña entrepelada, de la misma señal y procedente de ganadería en explotación en la provincia.

Un premio de 150 pesetas.

Sección 22

Lote de 10 lechones, seis machos y seis hembras, de raza extremeña colorada, de la misma señal y procedente de ganadería en explotación en la provincia.

Un premio de 150 pesetas.

Tercer grupo.—Aves. Razas nacionales

Sección 23

Lote de dos gallinas y un gallo de raza castellana negra, de diez meses a dos años.

Premio de la Junta de Ganaderos, 50 pesetas. Mención honorífica.

Sección 24

Lote de dos gallinas y un gallo, de raza castellana blanca, de diez meses a dos años.

Un premio de 50 pesetas. Mención honorífica.

Sección 25

Lote de dos gallinas y un gallo, de raza andaluza negra, de diez meses a dos años.

Un premio de 50 pesetas. Mención honorífica.

Sección 26

Lote de dos gallinas y un gallo, de raza andaluza azul, de diez meses a dos años.

Un premio de 50 pesetas. Mención honorífica.

Sección 28

Lote de dos gallinas y un gallo, de raza Prat, leonada, de diez meses a dos años.

Un premio de 50 pesetas. Mención honorífica.

Sección 29

Lote de dos gallinas y un gallo, de raza Prat, blanca, de diez meses a dos años.

Un premio de 50 pesetas. Mención honorífica.

Razas extranjeras

Sección 30

Lote de dos gallinas y un gallo, de raza Leghorn, blanca, de diez meses a dos años.

Un premio de 40 pesetas. Mención honorífica.

Sección 31

Lote de dos gallinas y un gallo, de raza Leghorn, negra, de diez meses a dos años.

Un premio de 40 pesetas. Mención honorífica.

Sección 32

Lote de dos gallinas y un gallo, de raza Orpingtons, leonada, de diez meses a dos años.

Un premio de 40 pesetas. Mención honorífica.

Sección 33

Lote de dos gallinas y un gallo, de raza Orpingtons, negra, de diez meses a dos años.

Un premio de 40 pesetas. Mención honorífica.

Sección 34

Lote de dos gallinas y un gallo, de raza Orpingtons, blanca, de diez meses a dos años.

Un premio de 40 pesetas. Mención honorífica.

Sección 35

Lote de dos gallinas y un gallo, de raza Rhode Island, de cresta sencilla.

Un premio de 40 pesetas. Mención honorífica.

Sección 36

Lote de dos gallinas y un gallo, de raza Rhode Island, de cresta de rosa.

Un premio de 40 pesetas. Mención honorífica.

Sección 37

Lote de dos gallinas y un gallo, de raza Plymouth-Roch, de cualquier coloración.

Un premio de 40 pesetas. Mención honorífica.

Sección 38

Lote de pavos, seis hembras y un macho, de coloración uniforme, nacidos y criados en la provincia.

Un premio de 50 pesetas. Mención honorífica.

Cuarto grupo.—Perros de ganado

Sección 39

Lote de macho y hembra, de perros mastines, propios para la custodia de ganados.

Un premio de 50 pesetas. Mención honorífica.

Quinto grupo.—Ganado caballar

Sección 40

Al mejor caballo semental de raza española, tipo oriental y perfil recto de cuatro a diez años de edad, dedicado a la reproducción en la provincia.

Un objeto de arte, premio de la Junta de Ganaderos.

Sección 41

Al mejor lote de yeguas, con rastra caballar, de aptitud para silla, dedicadas a la reproducción en la provincia, de cuatro a doce años de edad, de raza española, hispanoárabe y anglohispana, de ganadería de la provincia.

Diploma de honor.

Sección 42

Al mejor lote de seis potras, dos de un año, dos de dos y dos de tres, nacidas y criadas en la provincia, de aptitud para silla y pertenecientes a la misma ganadería.

Diploma de honor.

Sección 43

Al mejor semental de raza extremeña, de tres a seis años, dedicado a la reproducción en la provincia.

Un objeto, premio de la Junta de ganaderos.

Sección 44

Al mejor lote de cuatro a seis vacas, de raza extremeña, de cuatro años en adelante, dedicadas a la reproducción y pertenecientes a ganadería de la provincia.

Diploma de honor.

Sección 45

Al mejor lote de seis novillas, dos de un año, dos de dos y dos de tres, nacidas y criadas en la provincia y pertenecientes a la misma ganadería.

Diploma de honor.

Sección 46

Al mejor lote de vacas, novillos o novillas, mestizos de ganado de la provincia con cualquier raza mejorante extranjera.

Diploma de honor.

Sección 47

Al mejor lote de vacas, novillos o novillas, mestizos de ganado de la provincia con cualquier raza mejorante extranjera.

Diploma de honor.

De interés agrícola

LA INDUSTRIA OLIVARERA EN PELIGRO

Reviste una gran importancia el olivo en nuestra provincia, cuya área de cultivo aumenta notablemente, sin que por esto su producción sea excesiva a las necesidades.

Nuestros agricultores debieran dedicar especial cuidado a la reproducción y cultivo de este arbusto, que en la actualidad está sufriendo mermas considerables a causa de las enfermedades y plagas que padece.

El principal interés para que todo cultivo sea remunerador, es el establecerlo en terrenos cuyas necesidades estén satisfechas, por aquello de que «a la naturaleza se la manda obedeciendo».

De las experiencias y observaciones hechas de este cultivo se ha deducido que sólo en climas cálidos, secos, despejados, y en terrenos fértiles, se desarrolla bien la especie, dando frutos carnosos y abundantes, mientras que en climas húmedos, nublados y terrenos estériles o poco fértiles se desarrollan mal, dando, en cambio, su escaso fruto más fino.

Todas las variedades de olivo suelen padecer las mismas enfermedades y plagas, siendo en la actualidad la denominada «Mosca del Olivo» la que más estragos produce.

Esta mosca, llamada *Dacus oleae*, científicamente, tiene de cuatro a cinco milímetros de longitud por un centímetro de anchura de extremo a extremo de sus alas, estando desplegadas; sus patas, cabeza y nerviaciones de sus alas, son amarillas; el corselete tiene un color agrisado; su abdomen, que es de color negrozco, presenta una tira longitudinal amarilla, ensanchada hacia atrás.

Se reproduce por huevecillos, que deposita en cada oliva que empieza a formarse, colocando uno por regla general, pero en algunos casos llega hasta cuatro. Cada mosca pone treinta huevos, que, avivando rápidamente, salen de ellos unas larvas amarillas, parecidas a pequeñas lombrices de tierra; su boca está provista de piezas masticadoras, con las que desgarga fácilmente la pulpa del fruto, en el que se introducen para su alimentación y transformación. En tiempo normal, el insecto invierte un mes en pasar de oruga al estado perfecto (mosca), verificando nuevas posturas, que hacen más considerables sus destrozos, cayendo gran cantidad de oliva al suelo; con temperaturas elevadas, el crecimiento y transformación de la larva es rápido, pudiendo dar cuatro generaciones que atacan a la misma cosecha.

Las heridas que produce la larva se transforman en pupas, que a la primavera siguiente darán nacimiento a nuevas moscas, siendo éste el ciclo evolutivo del insecto.

«Para evitar este gran mal, el ingeniero señor Navarro aconseja la recolección temprana de la aceituna, molliéndose seguidamente y quemando los restos que queden en los trojes; pero es indispensable, para que este procedimiento sea eficaz, que lo lleven a la práctica todos los olivicultores de una región, recolectando anticipadamente

toda la aceituna; de no ser general el procedimiento, resultaría ruinoso e ineficaz.

El señor Noriega, ingeniero agrónomo, opina que sólo deben recolectarse con alguna anticipación las aceitunas atacadas, molliéndose acto continuo, ya que sólo en circunstancias muy especiales, podría adelantarse la cogida de todo el fruto. Seleccionar la aceituna picada, entre toda la que el árbol tiene, puede hacerse fácilmente, por la prematura coloración morada que el fruto presenta, siempre que la recolección se haga a mano.

Preferentemente recomiendo dicho ingeniero el practicar podas esmeradas, teniendo siempre el árbol limpio de poltroneras, labrar el terreno a una profundidad de 25 centímetros unido a un aseo esmerado en olivares y molinos.»

Al no hacerse general la práctica expuesta, para que cada olivicultor extinga de por sí la plaga deberá procurar con gran interés recoger la aceituna caída para que sea molida sin pérdida de tiempo, y hacer uso de insecticidas.

De las observaciones hechas se ha deducido que la mosca gusta de chupar la gomo-resina que fluye del olivo, el zumo azucarado que fluye de las flores y frutos maduros, así como la melaza segregada por la cochinilla, aprovechándose estos gustos para destruirlos.

Para dicho fin pueden servir las siguientes fórmulas:

1.ª Melaza de azúcar, 15 kilogramos; arseniato de sosa, 200 gramos; agua, 100 litros.

2.ª Azúcar centrifuga, 3 kilogramos; agua miel, 5 litros; arseniato de plomo, 150 gramos; resina, 1 kilogramo;

CALPE

CATECISMOS DEL AGRICULTOR Y DEL GANADERO

Como se infecta y se defiende el organismo animal, de Cayetano López y López

Sucede con frecuencia en todos los órdenes de la vida que el menos indicado y apto, ante el silencio de los que realmente debieran hablar, se disponen, pluma en ristre, a desfacer entuertos inmerecidos ensalzando y dando publicidad a obras nacionales muy meritorias y que, por lo mismo, deben ser conocidas en el más recóndito aldeaño del último pueblo español.

Esto sucede en el caso particular que vamos a tratar. Una empresa editorial, Calpe, con plena conciencia del divorcio intelectual existente entre técnicos agropecuarios y ganaderos y labradores, se impone el esfuerzo de cegar tan enorme laguna y llama junto a sí a todo lo que de bueno hay en ambas profesiones, para con labor conjunta llevar a las inteligencias anquilosadas por la tradición un poco de luz que vaya abriendo paso a horizontes más amplios y risueños.

Hay que reconocer que el ensayo ha superado en resultados a los deseos concebidos merced a la acertada elección de temas, todos de candente actualidad científica y al admirable reparto de ellos hecho entre los especialistas actuales, honra de nuestras profesiones patrias.

Uno de los catecismos de Calpe que más ha llamado la atención es el número 31, cuyo título encabeza estas líneas y cuyo autor, don Cayetano López y López, insigne bacteriólogo y veterinario, es uno de los más sólidos prestigios de nuestra profesión.

Efectivamente, no se puede tratar una cuestión doctrinal de la profundidad de ésta con más sencillez y claridad. No se precisan conocimientos científicos para penetrar a la perfección por el campo de la inmunoterapia llevado de la mano por este libro que resuelve el arduo problema de presentar la inmunidad y sus teorías con tal perfección y sencillez, que fácilmente sean comprendidas hasta por los profanos.

Tras de describir maravillosamente y definir con meridiana claridad los conceptos, enfermedad infecciosa, foco, enzootia y epizootia, trata el mecanismo de la infección, sin olvidar detalle que deje incompleta su concepción, y haciendo de tal bosquejo un agradable y artístico perfumado al estudio de la inmunidad.

De la forma en que ésta está tratada y sus teorías, qué decir, sino que su primera lectura invita a una segunda degustación, más agradable si cabe que la primera?

Y como para muestra basta un botón, transcribo los fundamentos de la fabricación de los sueros específicos (página 25) que indudablemente convencerá más que todo lo que yo pudiera decir.

«Supongamos que al animal vacunado o curado de padecimiento natural le inyectamos microbios o sus productos: primero en pequeñas cantidades; luego, en mayores; al principio, muertos; después, con todo su poder y aun exaltados. Como sometemos al organismo a un proceso de inmunidad activa, se defenderá más y más; continuará fabricando las defensas de que nos hemos hecho eco anteriormente, hasta un límite no señalado. Estas defensas en el fondo funcionan más que cuerpos bien definidos, se difundirán por todo el organismo y en la sangre las encontraremos fácilmente.

Los sueros son, por lo tanto, la parte líquida de la sangre, conteniendo, entre otras cosas, las defensas preparadas artificialmente en el Laboratorio.»

Esta es la demostración más completa de todo lo que dije, pues fácilmente se deduce que si alguien intentara describir este fenómeno, con más sencillez y claridad se vería muy apurado por muchos y muy completos que fueran sus conocimientos en la materia.

Este procedimiento de propaganda de asuntos científicos, en folletos de pocas páginas, cuya lectura no dura arriba de media hora, y por lo tanto no cansa, es el mejor indudablemente para hacer llegar hasta los de cortijos y casas de campo los últimos avances de la ciencia patria, y por ello y por la gran labor educadora que desarrolla merece Calpe bien de la patria.

JUAN RUIZ FOLGADO.
Badajoz agosto 1923.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

El día 15 del próximo mes de agosto tendrá lugar en el domicilio social de la Comunidad de Labradores la venta en pública subasta de los aprovechamientos de barbechera de 5.000 fanegas de terreno próximamente, subdivididas en lotes y con arreglo a las condiciones prevenidas en las Ordenanzas.

La subasta dará principio a las once de la mañana.

En el local de la Comunidad de Labradores se hallará de manifiesto desde esta fecha el pliego de condiciones.

Ribera del Fresno a 31 de julio de 1923. — Por el Síndico: El secretario, José Mestres.

ALCALDIA DE SOCIEDAD

Dice el Alcalde

Cuando ayer nos recibió el señor Alcalde nos manifestó que había dado órdenes para que en absoluto se impidiera que nadie se bañe debajo del puente, como hasta ahora venían haciendo.

También nos dijo que hoy se habían decomisado, por faltos de peso, más de 90 panes.

—A pesar de la promesa formal que anoche le hicieron de expender el pan con su peso?—le preguntamos.

—A pesar de ello—nos contestó.

Sesión municipal

Para esta tarde a las seis ha sido citado en segunda convocatoria de sesión ordinaria el Cabildo municipal.

En el orden del día han sido incluidos los siguientes asuntos:

—Petición de vecindad de Luis Oliviera Trejo.

—Instancia de Isaac Villarroel, dimitiendo del cargo de músico de la banda municipal.

—Instancia de don Florencio Ger reclamando pago de cuentas de material servido por la Minerva Extremeña.

—Dictámenes de la Comisión de Fomento en expedientes de obras de don Francisco Iglesias, doña Eugenia Terrón Galache y don Ignacio Torrado Barragán.

—Instancia del profesor veterinario municipal don Bartolomé Caballer, pidiendo un mes de licencia por enfermo.

—Excusa presentada por el señor contador municipal del cargo de secretario del tribunal de oposiciones a la plaza de oficial de la Contaduría y designación en su caso del que haya de reemplazarle.

—Instancia de la empresa del teatro Chapín pidiendo concesión para transformar el piso de la vía pública en el trayecto desde la esquina izquierda de la calle de San Agustín en su recorrido hasta el límite del frente de dicho predio de la calle de Chapín, por otras compensaciones que pide y puntualiza.

CASA DE SABARIEGO

(Frente al cuartel de la Guardia civil)

Queso de oveja, el kilo	5'00
Aceite, litro	1'75
Tocino superior, el kilo	3'80
Morcilla, el kilo	4'50
Chorizo superior, el kilo	9'00
Manteca blanca, el kilo	4'00
Jamones enteros, el kilo	7'50
Sandalias de señoras, el par	8'00

Todos estos embutidos son fabricados en esta casa.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar, procedente de Madrid, a don Gabriel Páramo Gómez, jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta capital, acompañado de su distinguida esposa.

—Para Figueira da Foz salió ayer el ex diputado a Cortes don Sancho Conejo, acompañado de su distinguida familia.

—Ha marchado a Madrid don Salvador Jiménez Ropero, propietario.

DR. SANCHEZ-CORTES DONCEL

MÉDICO-DENTISTA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Arias Montano, 30, pral. Badajoz

TELEFONO 445

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 10:

Fallecidos.—Esperanza Broncano Mercantil, de cuatro meses; raquitismo. Plaza de San José, 6.

Ricardo Montaner Corrales, de cuarenta y seis años, cirrosis hepática. Amparo, 40.

Nacidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

BALNEARIO DE CADELAS DE TUV

HOTEL UNIVERSAL

DE

BASILIO COMESAÑA VILA

Es de nueva construcción, tiene espaciosas habitaciones con galerías y agua en algunas de ellas. Está cerca de la Estación y Balneario, circundada de una hermosa huerta y pinar. Teléfono 26. Precios económicos. La cocina está a cargo de un buen cocinero.

Barachol

Curra la SARNA sin baño ni desinfección de la ropa, tratamiento sencillísimo. Recomendado por eminentes médicos.

Venta en farmacias y dr. gueries. Representante y depositario para toda Extremadura, don R. Alaman, calle de Antonio Hurtado, número 2. Cáceres.

Venta de dehesa

Se vende la «Dehesilla», término de L. Morera, próxima a 400 fanegas, toda de arbolado de encina. Para tratar con su dueño, en La Para, don Fabián Lotato.

Consejo de ministros

El Gobierno delibera y adopta acuerdos sobre el problema de Marruecos

(POR TELÉFONO)

Más determina guardar una prudente reserva

10, 22 30 h.

Antes del Consejo

A las cinco y media de la tarde llegaron al palacio de la Presidencia los ministros que integran el actual Gabinete, para asistir al Consejo que para esta tarde había sido convocado.

Los primeros en llegar

Los consejeros que primero llegaron al palacio de la Presidencia fueron los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, los cuales, al ser interrogados por los periodistas, no hicieron manifestaciones de ningún interés.

Para el jefe del Gobierno este es el verdadero Consejo

Después llegó el presidente del Consejo, que inmediatamente fue rodeado por los periodistas.

A las preguntas de éstos contestó que el Consejo de esta tarde sería el verdadero Consejo, puesto que en él van a deliberar y a tomar acuerdos, pues en los anteriores la labor que se realizó fué la de escuchar los ministros los informes que se les remitían, leer la Memoria que al Gabinete envió el comisario superior de Marruecos y escuchar después las ampliaciones que a este informe hizo verbalmente el señor Silvela.

—Así es, dijo el Presidente al despedirse de los periodistas, que puede asegurarse que hasta hoy, en realidad, no hemos celebrado ningún Consejo de ministros y que este es el verdadero.

Seguidamente llegó el señor Villanueva, el cual abundó en manifestaciones análogas a las formuladas por el Presidente.

Los demás ministros

Cuando llegó el ministro de la Guerra, le dijeron los periodistas:

—Hoy es usted el Ministro más importante del Gabinete.

—Igual que todos los demás, contestó Aizpuru; aquí no hay ministros ni más ni menos importantes.

—¿Estudiarán ustedes hoy el problema de Marruecos?—inquirió otro reportero.

—Sí, desde luego, contestó Aizpuru.

—¿Y lo terminarán ustedes hoy?—agregó un reportero.

—Es casi seguro—contestó el Ministro a tiempo que tomaba el ascensor.

Los demás ministros, cuando llegaron, no hicieron manifestaciones algunas de interés, coincidiendo todos en que el Consejo que hoy se celebre es el verdadero.

Acaba el Consejo

A las nueve de la noche acabó el Consejo de ministros que en la Presidencia se celebraba.

Al salir los consejeros dijeron a los periodistas que todo lo acordado en el Consejo estaría fielmente reflejado en la nota oficiosa que a la Prensa se le facilitaría, haciendo constar que todos los acuerdos se habían tomado por unanimidad.

Agregaron que todos los ministros se habían comprometido a no facilitar ninguna ampliación a la nota oficiosa.

Finalmente manifestaron que todos iban a asistir al banquete que en honor de Benavente esta noche se iba a celebrar.

Dice Alhucemas

Cuando salió el marqués de Alhucemas, dijo que había conferenciado telefónicamente con el Rey, agregando que el Monarca retrasa su viaje y que no se marchará hasta por la tarde, así es que él no visitará al Soberano hasta mañana por la mañana.

Agregó finalmente que como hay muchos asuntos de gran interés pendientes, el domingo por la mañana, a las nueve y media, se reunirán nuevamente en Consejo.

Nota oficiosa

Después de acabado el Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa de los acuerdos en él tomados:

El Consejo terminó de deliberar sobre el problema de Marruecos y por unanimidad se tomó el acuerdo de expresar que en anteriores deliberaciones consideró el Gobierno necesario encerrarse en una prudente reserva al designar las reglas por las que se ha de conducir el abnegado Ejército de España, pues no cree lícito que por exhibiciones políticas se exponga el resultado y curso normal de la campaña a consecuencias motivadas por declaraciones relativas a ello.

Todos los Gobiernos, aun los más extremadamente radicales que contaron con la asistencia de la Prensa y la opinión, guardaron silencio en cuestiones análogas.

Este Gobierno, fiel siempre al programa que durante la campaña que hicieron los hombres que actualmente lo integran, llevó al Parlamento lo ofrecido y constantemente lo cumple en continuas declaraciones ministeriales. Se requiere por ello el Estado Mayor Central del Ejército, para que en plazo breve determine la posibilidad

de dar forma y desarrollo a los acuerdos que adopte el Gobierno.

Para ello confía en las concentraciones indígenas adoptas a España y así establecer pacíficamente el protectorado.

Se adoptaron acuerdos también relacionados con la situación económica, acordando que haya reciprocidad con la labor semejante a la que se realiza en los presupuestos para la Península.

Asimismo se determinó que estos acuerdos se comuniquen al alto Comisario en la parte que a él concierne para su pronta ejecución, juntamente con la expresión de reconocimiento del Gobierno y del país por la inteligencia y celo con que desempeña su delicada misión.

11, 1'30 h.

Ampliación

Se sabe por conversaciones tenidas con periodistas que los ministros, después de la reunión de esta tarde, se mostraban satisfechísimos del resultado del Consejo, toda vez que de él no salió la crisis como se esperaba.

Gracias a la intervención del Monarca el conflicto político no se planteó.

El cambio de aspecto de la situación política se debió a la conferencia que el jefe del Gobierno celebró con el Monarca y con los ministros Aizpuru, Alba, Aznar y Villanueva.

Entre los comentaristas reinaba la impresión de que en el Consejo de hoy solamente se había hecho un pastel y buscar una solución transitoria para ir tirando en aquella zona.

También se afirmaba que Villanueva, a pesar de su aparente irreducible actitud de economizar gastos, ha tenido que modificar su criterio y conceder más de lo que pensaba.

Así es que puede afirmarse que no se ha tomado ninguna solución concreta y que nada en definitivo se verá en la práctica respecto a Marruecos.

Por lo demás, la vida política quedará paralizada por la ausencia de los ministros.

Alba marchará a Santander de Ministro de jornada; Alhucemas, al balneario de Cestona; Salvatella, a Torreveja, y también saldrán otros ministros, pues en Madrid solamente quedarán tres.

Algunos ministros han afirmado que después del Consejo que se celebre mañana domingo, no se volverá a celebrar otro hasta fines de mes.

Comentaristas políticos afirman que en la nota oficiosa facilitada, se reflejaba discrepancia en el seno del Gobierno y que para evitar conflictos políticos, se había tomado a ligera un acuerdo con el fin de salir del paso.

Alguien afirmaba que esta noche había ido a Palacio a conferenciar con su majestad García Prieto.

Esto no ha tenido confirmación.

HUDSON & ESSEX

183 automóviles de estas marcas en seis meses vendidos este año en Andalucía y Extremadura, demuestra son los mejores y en la categoría de su precio estos automóviles son los que tienen mayor venta.

Ambos son famosos por su velocidad. Resistencia y aptitudes para subir cuestas. Necesitan poco servicio. Son sencillos y fáciles de mantener en excelentes condiciones. Son notables como automóviles de larga duración. Únicas marcas que por el gran número de coches que hay en servicio en España puede garantizar el abastecimiento de piezas de recambio.

HUDSON

Equipado con neumáticos CORD, ruedas de madera y herramental completo,

15.000 PESETAS

ESSEX

Equipado con neumáticos CORD, ruedas de madera y herramental completo,

10.400 PESETAS

Entregas inmediatas

Representante en Andalucía y Extremadura:

F. de la Viesca.--Cádiz

AGENTE PARA LA ZONA DE BADAJOZ:

JUSTO GARCIA ORTIZ

Plaza de la Constitución, 3 y 4

Garage Internacional

Plaza Minayo, 6, 7 y 8

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa.

No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados o industrias.

Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida catálogo gratis.

Antonio Formoso Permuy

INVENTOR

SANTA CATALINA, 12.—LA CORUNA

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estreñimiento arterial.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones, higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor botica y sus precios son los más baratos.

Colegio de Santiago

SEGUNDA ENSEÑANZA

Villanueva de la Serena

Sobresaliente resultado en los exámenes. Local amplio e higiénico. Excelente internado. Profesorado competentísimo.

Director: Licenciado don José Carapeto Zambrano.

Almacén de armas y efectos de caza

Expediente de explosivos. Escopetas ómnibus de la renombrada marca VI SARRASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólveres. Artículos de caza y pesca. Grandes y chicos. Anillos de ADALBUICK, neumáticos, guantes y corchetes.

Genaro Doncel-Arias Montano, 8-Badajoz

ACADEMIA POSTAL

Preparación exclusiva para Correos

Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos. MERIDA.

NECROLOGIA

Como era de suponer, dadas las altas virtudes y los profundos y numerosos afectos que la llorada marquesa de la Colonia inspiraba a cuantos la conocían, el acto de su sepelio ha sido una de las más grandes manifestaciones de duelo que se han conocido en Almedralejo.

No sólo imponía el número de personas que asistieron, que no bajaban de cuatro mil, entre las que se contaban desde las clases más elevadas de dicha ciudad, habiendo distinguidas representaciones de Villafranca, Aceuchal, Salvatierra, La Parra y otros varios pueblos, hasta las clases más humildes, sino el sentimiento de honda pena que se manifestaba en el fúnebre cortejo, que brotaban con efusión en los llantos de las mujeres del pueblo que se agolpaban en las avenidas dando rienda suelta a su dolor en sentidos lamentos, o rezando devotamente por el eterno descanso de su generosa bienhechora.

El talento, la discreción, la ardiente y generosa caridad de la egregia dama, ha llenado de luto a la noble ciudad que perfumó con la fragancia de sus virtudes, y ésta ha regado con lágrimas sinceras su féretro, poniendo sobre él la corona de su más sincero homenaje.

El cortejo, que se abrió por más de quinientos blandones, era presidido por todas las autoridades locales, tanto municipales como judiciales y eclesiásticas. El féretro era llevado en hombros por amigos y servidores de la noble familia, no sólo hasta la capilla de los responsos, sino desde ésta al Cementerio.

Almedralejo, ante el cadáver de la marquesa de la Colonia, ha demostrado cómo sabe estimar las excelsas virtudes y altas dotes de quienes, como la noble finada, invirtió su preciosa vida en derramar a manos llenas el bien en torno suyo, dejando un ejemplo de las más altas excelencias que pueden adornar a un espíritu escogido.

Sírvale esto de consuelo en el doloroso trance de la desaparición definitiva de tan noble esposa y madre tan ejemplar a nuestro querido amigo el señor marqués de la Colonia y sus nobles hijas, esto y la completa seguridad de que Dios Nuestro Señor habrá dado ya el galardón debido a los merecimientos excelsos de la esposa y madre que lloran.

Repetimos a la desconsolada familia nuestro sentido pésame y unimos a las suyas nuestras oraciones por el eterno descanso de la familia.

Se necesita

médico para la asistencia de la Beneficencia municipal y familias pobres del pueblo de Nogales, que consta de 574 vecinos, bajo contrato por cantidad plaza para la prestación del servicio médico del vecindario en general. Los aspirantes podrán solicitar el plaza dentro del plazo de 15 días, dirigiéndose al Alcalde de expresado pueblo.

Automovilistas, ¡alto!

El único que puede responder de sus trabajos, en cubiertas y cámaras, es Felipe Quiatánilla. San Sisenando, 28. No confundirse. San Sisenando, 28.

Dr. P. Piquero

OCULISTA MEDICO MILITAR Ramba, número 26. — MERIDA

CHOCOLATE «DUCAL»

El mejor DESAYUNO

En la Comisaría

Razones que no convencen y golpes que acardenalán

La escena se desarrolla en la plaza Alta. De edificante nada tiene, como más adelante se verá. El día 10 está terminando cuando en el lugar antes citado se promueve uno de los mayores alborotos que en la brillante historia de esta animada plaza se registran.

Se oyen ayes lastimeros por un lado; por otro corre la gente desatinada, pero por ningún lado aparecen los siempre tardíos guardias municipales. En medio de esta confusión se ve un nutrido grupo, y de cuyo centro salen estos clamores.

A codazos logramos abrirnos calle en el grupo y ocupar un puesto en primera fila. El espectáculo es digno de la pluma de Homero; un hombre en actitud asaz, bizarra, tiene cogida por los cabellos a una mujer que se debate inútilmente para de él desasirse.

Una sonrisa de horripilante ironía cruza el rostro del apaleante, y con voz que él quiere hacer meliflua, dice: ¡Palomita mía! (¡zás!), la primer bofetada que presenciámos. ¡Rical!, vente de nuevo conmigo y verás cómo te mimo (¡zás!), la segunda bofetada. Anda... Mas los mimos y demás convincentes razones que aducía no pudieron continuar, porque varios mediaron y los separaron.

Poco después vemos llegar a esta Comisaría a una mujer con ojos llorosos y algo maltrata, que viene a abrir su pecho a la Policía y a hacerla cooperar de sus culpas.

Dice llamarse Marcelina Riera y con domicilio en la plaza Alta. Con detenimiento en ella nos fijamos y reconocimos a la de marras, a la que tan heroicamente recibía los mamporranos.

Soy casada, agrega, pero me separé hace mucho tiempo de mi marido.

Desde entonces éste, que se llama Gabino Rodríguez Aparicio, la persigue para que de nuevo hagan vida marital; mas ella, escarmentada de la primera etapa de vida en común, se resiste continuamente.

Pero el Gabino, creyendo que por algo pertenece al sexo fuerte, continuamente le insulta y maltrata para así convencerla de la sinceridad de su cariño y de las ternuras que para ella guarda su constante amor.

Según manifestó, esta noche le dió la última paliza, y como la infeliz mujer venga observando que cada vez son mayores, ha denunciado el hecho a la Policía para que ponga cortapisa a estas tiernas expansiones de su cariñoso esposo.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

Estación meteorológica DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

Table with 3 columns: Observaciones del día de ayer, 7 h., 15 h., 18 h. Rows include Barómetro en mm, Temperatura C., Humedad por 100, Viento Dirección, Fuerza, Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (id. id.), Estado del cielo, Temperatura máxima al sol, Idem ídem a la sombra, Temperatura mínima.

Teléfono del CORREO, 143.

Conferencias telefónicas

Madrid, 11, 1'30 h. Protesta

Una comisión de socialistas de la Unión General de Trabajadores, visitó al marqués de Alhacemas para protestar de la intensificación de operaciones en Marruecos.

Parte de Guerra

El alto Comisario interino comunica desde Tetuán el siguiente parte oficial:

Sin novedad militar en el territorio del protectorado.

En Larache se declaró un incendio en la garba que envuelve la posición de Ber-Ui, obligando a la guarnición refugiarse en el fortín del Majzen para evitar víctimas.

Hoy se ha vuelto a ocupar la posición, que ha sufrido algunos desperfectos en el material.

En Tetuán, a consecuencia de un incendio de origen desconocido, declarado en los postes telefónicos, quedaron interceptadas las posiciones de Tabuenen números 1 y 2, consiguiendo la guarnición, después de imprecisos esfuerzos, dominar el fuego, sin que hayan ocurrido desgracias personales ni pérdidas de material.

Nota de Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota:

El Gobierno, en el Consejo de hoy, ha acordado conceder un mes de plazo para acogerse a los beneficios del capítulo XX a los reclutas del reemplazo de 1923 y a los agregados a dicho cupo. También se podrán acoger los del artículo 267 pertenecientes a este cupo y optar por el artículo 268 todos los de la vigente ley de Reclutamiento.

En Gobernación

Esta madrugada el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en la calle de San Francisco dos huelguistas de la casa Singer habían coaccionado a un obrero de la misma, llegando a hacerle un disparo.

Los agresores se dieron a la fuga, habiéndose podido detener sólo a uno de ellos.

Como un periodista le pidiera noticias sobre la huelga de la Constructora de Cartagena, Almodóvar le contestó que era de la competencia del ministro del Trabajo.

Agresión

En la Ronda de Atocha unos desconocidos agredieron a palos al obrero de la Casa Singer, José Carnet.

Se cree que los agresores sean huelguistas de dicha casa.

Banquete a Benavente

Esta noche, en el hotel Ritz, ha tenido lugar el banquete organizado por El Imparcial en honor de Benavente. Asistió el Consejo en pleno, menos los ministros de Hacienda y Guerra, periodistas, literatos y representantes diplomáticos de las Repúblicas americanas.

El acto estuvo concurridísimo. El primero que habló fue Gasset, que dedicó cariñosos elogios a Benavente, aludió al premio Nobel y terminó diciendo que Benavente había logrado reunir en torno suyo la representación de los Poderes públicos, a la opinión pública representada por la Prensa y a las Repúblicas americanas representadas por sus agentes consulares. Después habló el representante del Uruguay, que afirmó que a Benavente se le admira en América tanto como en España, pues cuanto aquí ocurre lo hacen suyo las Repúblicas americanas. Después habló el jefe del Gobierno,

diciendo que también los Poderes públicos se sumaban a este homenaje; recordó que desde la infancia estudiaron juntos, haciendo resaltar el talento del ilustre dramaturgo.

Después hablaron varios oradores. Finalmente Benavente se levantó a dar las gracias por el homenaje, pronunciando un discurso en que demostró estar muy emocionado.

Dijo que a pesar de ser combatido como mercantilista por la tournée artística realizada por América, no se arrepiente de ello, debiendo hacerlo todos los literatos españoles.

Terminó dando vivas al Rey y a España.

Detenidos

Barcelona. — Ante el Juzgado comparecieron seis detenidos con motivo del atraco a la Arrendataria de Contribuciones y que fueron reconocidos en rueda de presos por los empleados de dicha casa.

También ha sido detenido Antonio Martínez, como cómplice del atraco a la fábrica de calzado de la calle del Consejo de Ciento.

En la Cárcel ha ingresado Juan Martínez, complicado en el asalto a la banca de la casa Padrós.

Registros y multas

Barcelona. — La Policía realizó hoy varios registros domiciliarios sin resultado ninguno.

El Gobernador civil continúa imponiendo multas a cabarets y centros de recreo por jugar a los prohibidos y realizarse actos inmorales.

Vista de una causa

Bilbao. — Ha empezado la vista de la causa seguida con motivo del famoso affaire de la justicia.

Está procesado el juez, don Mariano Ovejero.

Durante el interrogatorio del procesado se suscitó un incidente entre el acusador privado y el defensor sobre la forma de interrogar, decidiendo la cuestión la presidencia al multar con 250 pesetas al acusador privado.



La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

SUERO y virus «Lederle», contra la peste del cerdo. Depositario general en España, Bartolomé Caballer, veterinario, Badajoz. Teléfono 252.

NOTA OFICIOSA

Oficialmente desmiente Francia su intervención en el pleito hispanomarroquí

(POR TELÉFONO)

11, 1'30 h.

París. — En nota oficiosa se ha desmentido que Francia intervenga contra España favoreciendo a los moros rebeldes.

La nota dice así: Desde hace algún tiempo, los periódicos españoles vienen continuamente acusando a los franceses de que intervienen para agravar la situación española en el Rif.

Como hasta ahora las acusaciones han sido vagas, resultaba imposible rechazarlas.

Mas ahora se han concretado y se ha llegado a afirmar que el dinero de la Cámara de Comercio de Orán inundaba el Rif, y además, que las autoridades francesas repartían el dinero a montones.

Esto es pueril, pues sostener que las autoridades francesas emplean dinero en subvencionar a los moros contra España es absolutamente absurdo.

También se dice que los rebeldes contra España tenían un centro de reunión en la posición francesa de Gudem, y abierta una información sobre este asunto se ha visto que la noticia es absolutamente incierta.

También se habló de que había subditos franceses en la posición de Axdir y de lo que su inexactitud está plenamente probada.

Lo que interesa a Francia es que España logre estabilizar su situación, lo mismo que a España debe interesarle la de Francia.

No se ha aventurado a afirmar que esta maniobra sea producto de subditos alemanes, los que durante la pasada guerra trataron de levantar contra Francia su zona marroquí.

NOTICIAS

Adoración Nocturna. — En la capilla del Seminario y hora de las nueve y media en punto, tendrá lugar la vigilia ordinaria del primer turno San José, rogándose a todos la más puntual asistencia.

Vino de Valdepeñas, tinto y blanco, 0'60 pesetas litro. Alfaro. Santa Lucía, 4.

Se traspasa el taller de herrería y cerrajería de la calle de Vicente Barrrantes (antes Magdalena).

El «606». — Cerveza fresca servida en bot. Santa Lucea, 3 R. Chaviano.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz, Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Se hacen trabajos de escritura a máquina. San Agustín, 5, segundo.

Se vende un carro de lúbio con cuatro mulas. Para tratar, señor Nieto, taller de mármoles.

Se traspasa una Agencia de transportes del ferrocarril con su correspondiente carro y caballerías, y una buena clientela. Informarán en esta Administración.

Se vende un piano de manubrio. Darán razón en posada de Trinidad. Practicante. — Se necesita para la farmacia de don Pedro González, de Santa Marta (Badajoz).

Se vende un camión marca «Renot», de tres toneladas, seminuevo. Darán razón, en Zaiamea de la Serena, don Miguel Morales.

Antonio Ortiz (zapatero), Correderos, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

Lámpara Orvaz

La lámpara de medio vatio Orvaz es excelente, y a igualdad de consumo, no es superada en su duración por ninguna otra.

Se juzga blanquísima y agradable la hace indispensable siempre que se trate de obtener una buena iluminación.

Representante: E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz.

COMPRO y vendo muebles. J. Roas. Meléndez Valdés, 27.

VINO superior de mesa, 8 pesetas arroba. Martín Casado, 34.

CASA de Baños. Vasco Núñez, 26.

JUAN Otero Rodríguez, de Arroyo de San Serván, vende, por no poder atender a la industria, una maquinaria completa y nueva para la fabricación de aceite de oliva, sistema hidráulico. Para tratar, con el dueño, en el mismo pueblo.

Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera. — Carpintería mecánica. — Construcción de puertas y toda clase de muebles. — Cajas para camiones automoviles. — Cancillas de castaño para rediles de ganado.

F. MARTINEZ

VALENCIA DE ALCANTARA (CÁCHRES)

DOÑA SANCHA DE NAVARRA

NOVELA HISTÓRICA POR Manuel Fernández y González

calleja lóbrega y escusada, Kaid avanzó y desvaneció su espada.

—Rendíos, gritó asiendo al atónito escudero y poniéndole antes los ojos la punta de su espada.

—Si, rendíos al conde de Castilla, exclamó Fernán-González levantando sobre él su puñal.

El escudero atónito no acertó a pronunciar una palabra: Kaid retiró la mano para herirle.

—No, no, dijo el Conde, la sangre inútil provoca la cólera de Dios. Atémole con un puñuelo los brazos y con otro la boca, y llevémosle delante.

Hízose como lo había dicho el Conde, y al fin llegaron adonde estaba Wamdihavé con los caballos.

Montó Kaid en el suyo, puso delante de sí, como si se tratase de una dama, al Conde, y poco después los tres salían de León por una puerta cercana.

CAPITULO XXII

DE CÓMO FERNÁN GONZÁLEZ ENCONTRÓ CUANDO MENOS LO ESPERABA SU EJÉRCITO.

Mientras el capitán Velasco, al encon-

trar en vez del Conde a doña Sancha, maldice su suerte y se mesa los bigotes; mientras el rey don Sauc-o jura tomar cruda venganza de aquella mala pasada, y atormenta a su hermosa tía y la obliga a poner en juego todos los recursos de valor y de su virtud, sigamos a Kaid y al Conde, que solos ya, y habiendo mudado el segundo de vestidos, cabalgan a mata caballo hacia la frontera castellana.

Dos días después de los acontecimientos anteriores, y a tiempo que amanecía, avistaron el Cerpio: de esta villa a la frontera quedaba entonces muy poco trecho; pero como iban fugitivos y era de presumir que se les persiguiese, se apartaron del camino para tomar los montes y eviarse con un rodeo pasar por la villa, donde si eran conocidos podían correr algún peligro, y empezaron a trepar por el repecho de una loma.

El día esclarecía más y más. De repente se detuvo el Conde y aplicó el oído.

—¿No oyes, Juan, hijo mío? dijo el Conde.

—Sí, sí, por cierto, señor; oigo a los lejos de la parte de la villa trompas de guerra.

—¿Y no conoces el son que tafían esas trompas?

—¡Ah, señor! exclamó Kaid, es el son de la marcha de guerra de los castellanos.

—Sí, sí, Kaid; esperemos, esperemos: mira, allá junto a la villa una nube de polvo se levanta entre las nieblas de la mañana; no oyes ya más distintamente el alarido de mis trompas? no ves, no ves brillar yelmos y escudos? ¡Ellos son! ¡ellos son! ¡mis bravos castellanos que vienen a salvar a su señor!

—Tal vez sea una embajada.

—No, no, hijo mío, es mi ejército: mira, mira, el penón del señor Sauc-o Yago nuestro patrón; mi bandera roja con su cruz y sus castillas de oro. Adelante, Juan, adelante; salgámosles al encuentro; ¡son ellos!... ¡mis valientes! ¡mis leales vasallos que entran en guerra por León! ¡Oh, rey don Sauc-o, rey don Sauc-o! ¡puedo revolver sobre ti y hacerte pedazos, infame, antes de lo que esperab!

Y el Conde y Kaid descendieron, llegaron al camino y se escondieron pie a tierra entre una arboleda.

No tardó mucho tiempo en escucharse próximo el son de las trompas: poco después agrupados en montón pasaron a buen paso como mil arqueros castellanos, en medio de los cuales flotaba un penón verde con una cruz en el centro orlada de castillas.

—Los arqueros de mi guardia con su bravo conde Azures, exclamó Fernán-González con alegría: allá van, allá van: mira, aquel es el bravo Asnar, este otro que canta alegremente Pero de Aguilera; aquel que de tiempo en tiempo reconoce la cuerda de su arco, como si estuviera próximo a estar en batalla, Jacobo Maldonado; ¡ahl! ¡valientes míos!

¡creéis que vuestro Conde está en peligro y corréis a su ayuda! ¡no sabéis que vuestro señor os está mirando extremado de alegría!

El traje de estos arqueros era brevísimo y pintoresco: componíase de una gorra con pluma de águila, de un camisote de mallas con capellina, de un sayo verde, sujeto por un ancho cinturón de piel de toro, del que pencia una bolsa, un puñal y una aljaba llena de flechas; calzaba abarbas y llevaban en las manos fuertes arcos de acbo.

Apenas pasaron los arqueros, dejáronse ver quinientos honderos, en el centro de los cuales ondeaban una bandera azul; luego pasaron dos mil ballesteros con bandera blanca; luego se oyó un rechinar de hierro, y tirada por treinta bueyes pasó lentamente una de esas pesadas máquinas de guerra, que ha hecho inútil la artillería, y que se llamaban arietes, pasaron tres de estos; después pasó un tropel de hombres de armas, armados con pesados yelmos y picachos de hierro, ginetes en poderosos caballos, empuñando largas y pesadas lanzas, y embrazado anchos escudos; en medio de este escuadrón flotaba la bandera roja del Conde pesadamente bordada de oro que llevaba el conde de Sales de Lara.

Aunque quidaba por pasar el grueso del ejército, Fernán González no pudo contentarse al ver a todos sus nobles y valientes capitanes al rededor de su bandera; pero Kaid le detuvo.

—Esperad, esperad, le dijo: qué es aquello que vuestros vasallos traen en aquel carro?

El Conde miró: efectivamente a la sazón rodeado de los primeros vasallos de Castilla, iba un carro tirado por cinco caballos blancos cubierto de paños de

un alto estrado una estatua de piedra, en cuya cabeza se veía una corona de oro, y un manto sobre sus hombros.

Aunque gruesa la estatua tenía una gran semejanza con el conde Fernán-González.

—¿Por qué han hecho ese simulacro de piedra? dijo el Conde: vive Dios que se me parece harto, y que no advino lo que quieren mis vasallos.

—Acaso lo declaren los versos que están escritos en esa tabla al costado del carro.

El Conde reparó en la tabla y leyó los cuatro versos siguientes escritos en letras desconocidas.

La imagen de nuestro Conde, llevamos en esta piedra, y atrás no nos volveremos si atrás no se vuelve ella (1).

(1) He aquí parte del romance antiguo a que nos referimos en los versos del texto:

Juramento llevan hecho todos juntos a una voz de non volver a Castilla sin el Conde su señor; la imagen suya de piedra llevan en un carrerón, jurando si atrás no vuelve, de non volver ellos, non.

Véase la colección de romances españoles anteriores al siglo XVIII, de don Agustín Durán.

—¡O! mis valientes y mis leales! exclamó el Conde conmovido: no me volveré yo tampoco a Castilla antes que esa tosca imagen, hasta salvar a mi esposa.

Y apretando los acicates a su caballo, se encaminó a los suyos seguido de Kai.

Algunos de los castellanos que ven venir hacia ellos dos hombres armados, se volvieron con aspecto amenazador

pero al reconocer el Conde, se levantó un alarido de alegría.

En un momento Fernán-González se vio rodeado de sus capitanes, de todo su ejército, que exhalaba frenéticos gritos de júbilo. El Conde esperó a que se exhalarase aquella alegría, y cuando se hubo calmado, les dijo:

—Habéis pasado la frontera de un reino en que se nos ha hecho una traición infame; la misericordia de Dios nos ha salvado por medio de nuestra valiente esposa, que ha quedado presa en nuestro lugar.

—¡Vengázal gritaron todos. ¡A León! ¡a León!

—Sí, amigos míos, a León; habéis venido por vuestro señor, y vuestro señor os lleva en demanda de su esposa.

—¡Sí, sí! ¡salvemnos a nuestra señoral! —¡No dejemos piedra sobre piedra en León.

—¡Guerra y vengázal! —¡Sí, sí, amigos míos! exclamó el Conde; ¡guerra y vengázal a León, amigos míos, a León, y escuchad lo que os dice vuestro Conde: yo os juro no envaiar mi esposa ni volver a Castilla, sin haberla rescatado del feudo y tributo que paga a los monarcas de León.

—¡Viva el conde Fernán González! gritó entusiasmado al escuchar aquel juramento el ejército.

—¡Adelante, amigos míos, adelante! gritó el Conde. ¡Castilla y San Yago! ¡estamos en guerra con León!

Y el Conde rompió adelante, y el ejército prosiguió en marcha lanzando gritos de guerra.